



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de marzo de 2023

**A los Sres. Miembros del
Directorio de
LABORATORIOS
RICHMOND S.A.C.I.F.
Presente.**

En nuestro carácter de integrantes del Comité de Auditoría de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin informarles que hemos procedido a dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, en su artículo 110 incisos a) y e), emitiendo opinión acerca de las propuestas que el Directorio de la Sociedad presentará ante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del próximo 27 de abril de 2023, referidas de los siguientes temas:

- *La razonabilidad de los honorarios y remuneraciones asignables al Directorio que se desempeñó durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 por la suma de \$ 257.693.385 (Pesos doscientos cincuenta y siete millones seiscientos noventa y tres mil trescientos ochenta y cinco) correspondiente a los directores en cumplimiento de tareas técnicas ejecutivas y comisiones especiales, así como para siete (7) directores (6 titulares y 1 suplentes) que se encuentran en relación de dependencia.*
 - *La designación de los Auditores para los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 y con cierre el 31 de diciembre de 2023.*

Se procede además a informar al Directorio la suma propuesta en concepto de presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría durante el ejercicio económico 2023, la que deberá ser puesta a aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

- ***Opinión sobre la propuesta de honorarios al Directorio por el ejercicio 2022.***

El Directorio propondrá a la Asamblea Anual de Accionistas convocada para el 27 de abril de 2023 que asigne en concepto de honorarios y remuneraciones a Directores que desempeñaron sus funciones durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, la suma total de \$ 257.693.385 (Pesos doscientos cincuenta y siete millones seiscientos noventa y tres mil trescientos ochenta y cinco), tanto sea en relación de dependencia, como resulta ser el caso de siete (7)



directores (6 titulares y 1 suplentes), como en los supuestos de cumplimiento de funciones técnicas ejecutivas y comisiones especiales.

Considerando lo dispuesto por la normativa vigente, el Comité de Auditoría debe emitir su opinión sobre la razonabilidad de la propuesta de honorarios a Directores, para lo cual se ha considerado lo siguiente:

Los honorarios y remuneraciones propuestos fueron definidos considerando la responsabilidad y compromiso asumido por el cargo que ocupan los Sres. Directores, la dedicación y competencias brindadas, así como la reputación y experiencia profesional de los mismos puestas a disposición del desarrollo de la Compañía, así como los valores actuales de mercado referidos a las retribuciones conferidas a tales cargos ejecutivos y compromisos.

De acuerdo a la comparación de las remuneraciones y honorarios propuestos por el ejercicio 2022 con los aprobados por la Asamblea en ejercicios anteriores, se observó que se ha mantenido una razonable relación entre las remuneraciones y los honorarios a Directores y los resultados obtenidos por la Compañía, aún en un contexto económico de gran dificultad.

Conforme lo expuesto, el Comité de Auditoría, concluye que la propuesta sobre la remuneración y honorarios del Directorio por la suma total de \$ 257.693.385 (Pesos doscientos cincuenta y siete millones seiscientos noventa y tres mil trescientos ochenta y cinco)(que se presentará ante la Asamblea Anual, resulta razonable.

- ***Opinión sobre la propuesta de designación de Auditores Externos para el ejercicio 2023.***

El Comité ha considerado la posibilidad de que el Directorio no realice propuesta alguna a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto de la designación de los Auditores Externos Independientes de Laboratorios Richmond para los Estados Financieros del ejercicio económico.

Sobre el particular el Comité de Auditoría considera que resulta conveniente dejar a consideración de los accionistas la elección de los profesionales a cargo de dicha tarea.

Finalmente, el Comité de Auditoría resuelve proponer al Directorio un presupuesto anual para el desarrollo de sus actividades y necesidades de capacitación de \$2.800.000, para ser propuesto ante la Asamblea Anual.

Sin otro motivo, saludamos a Uds. Atte.

R. A. PATRICIO CARBALLÉS



Laboratorios
RICHMOND
